



INFORME DE

GESTIÓN

2021

Un Año lleno de retos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
BOGOTÁ D.C., 10 DE MARZO 2022

**ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL
2021-2022**

Junta Directiva

Principales

Wilson Fernando Ramírez Torres
Aida Roció Guerrero Salcedo
Edgar Miguel Medina Delgado
Gloria Stella Alvarado López
Yenni Paola Gómez Organista

Suplentes

Andrea Baquero Ramos
Andrés Mauricio Franco Herrera
Sandra Milena Urbano
Cristina Nancy Zambrano Coral

Comité de Control Social

Principales

Luz Adriana Casillo Berrio
Hernán Darío Marín Alarcón
María Camila López Cruz

Suplentes

Jenifer Jhoanna Gutiérrez Portela

2

Contadora

Johana Shirley Borda Páez

Revisoría Fiscal

Diana Moise Castañeda

EQUIPO DE TRABAJO FONEBAC

Gerente

Yeimi Katerin Rodríguez López

Analista

Nubia Stella Sabogal Sabogal



Mensaje de la Gerencia

Respetados asociados delegados reciban un caluroso saludo; cada vez que se lleva a cabo una asamblea en el Fondo de Empleados, se advierte el crecimiento, madurez y fortalecimiento tanto institucionalmente como de sus asociados y su familia, en especial de sus delegados que tienen un compromiso y participación, quienes tienen la responsabilidad de representar a todos los asociados de Fonebac, con la encomienda de su voz y de su voto. La participación activa de los asociados y funcionarios determina definitivamente el rumbo y metas del fondo de empleados para beneficio de todos los que pertenecemos a él, somos una familia que permanentemente se apoya en los momentos buenos, pero sobre todo en los momentos difíciles.

El balance que hoy se presenta es suficientemente descriptivo y sirve para comprobar que los resultados obtenidos durante la vigencia 2021, no son a la eventualidad, sino que se debe a una constante intranquilidad de la administración por obtener permanentemente buenos resultados. Uno de los logros a resaltar es el movimiento positivo en la base social y la fidelización de asociados, esto producto de la dinámica de acercamiento al asociado, más y mejores servicios, oportunidad y mayor presencia en cada una de nuestras entidades gestoras.

La responsabilidad que tenemos como administradores de esta entidad, cuya filosofía es mejorar la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias, por lo que nos hemos vuelto más exigentes en el cumplimiento de nuestra Misión y Visión como empresa. Pese a que el año 2021, no fue fácil por la situación económica que vive el mundo por la pandemia (Covid19), al igual que el pago anticipado de créditos de cartera colocados a diferentes plazos y cuyos intereses se habían contemplado en el presupuesto del mismo año, las metas del fondo en lo que se refiere a la proyección de ingresos se cumplieron. Gracias a todos los asociados por confiar en su Fondo y por creer en este modelo solidario. Gracias a la Junta Directiva por el trabajo realizado durante el periodo, sé que se mantendrán enfocados en el bienestar de nuestros asociados, en la perdurabilidad de Fonebac y en las transformaciones necesarias ante esta nueva realidad. Gracias a la administración de Fonebac analista y contadora por su compromiso día a día con nuestra organización por tener ese sentido de pertenencia que nos hace crecer cada día.

Por último, agradecemos a Dios, por la oportunidad de conocer y trabajar en un ámbito solidario, sea esta la oportunidad para invitarlos a seguir trabajando en beneficio de nuestro Fondo de Empleados de Bienestar Ahorro y Crédito.



YEIMI KATERIN RODRÍGUEZ LÓPEZ
Gerente

Gestión Social

Durante el año 2021 nuestros asociados recibieron en auxilios y beneficios por un monto de \$98.719.691, generando una rentabilidad social del 43% del ingreso total de FONEBAC, Persistentemente busca el bienestar de sus asociados y asociadas distribuyendo todo en beneficios y auxilios que utilicen para mejorar su entorno financiero y social. A continuación, se relacionan:

AUXILIOS ENTREGADOS POR FONEBAC	VALOR	ASOCIADOS
AUXILIO DE CUOTA SERVICIOS FUNERARIOS	2.551.143	39
AUXILIO DE CUOTA POLIZA TODO RIESGO	2.646.837	63
AUXILIO DE FALLECIMIENTO	121.137	1
AUXILIO DE NACIMIENTO	726.882	6
AUXILIO POR CALAMIDAD	121.136	1
TOTAL	6.167.135	110

Dentro de los auxilios que se tiene esta el pago del 25% de la póliza mensual asumida por el fondo de empleados de los servicios funerarios donde se benefician 39 asociados y el 2% del retorno en el pago mensual de la póliza todo riesgo donde se tienen 86 carros y motos inscritas y el beneficio se extiende a 63 asociados.

Adicional contamos con algunos auxilios de calamidad como lo es el de fallecimiento donde 1 asociado desafortunadamente falleció durante el año 2021 también se suministraron 6 auxilios de nacimiento a 6 asociados que tuvieron hijos.

BENEFICIOS FONEBAC	MONTO	ASOCIADOS
BONO DE CUMPLEAÑOS	15.947.000	266
BENEFICIOS POLIZA DEUDORES	3.600.000	N/A
TOTAL	19.547.000	

Dentro de los beneficios que se dieron a los asociados de Fonebac son los bonos de cumpleaños, para un total de 266 entregados por valor cada uno de \$60.000, y el pago total por parte de Fonebac de la póliza vida deudores para quienes solicitar créditos durante 2021.

Fonebac, durante el año 2021, entrego otros beneficios a todos los asociados, como son los detalles a los hijos de asociados menores de 12 años en el mes de octubre, reconoció detalles del día de madre, padre y de amor amistad a nuestros asociados y se realizó un evento de fin de año fiesta en el restaurante el tambor, donde participo un 62% de los asociados y se entregaron algunos premios por participación.

Se distribuyó un bono de fidelización a cada uno de los asociados, teniendo en cuenta su antigüedad, su ahorro y la utilización de los servicios ofrecidos por Fonebac. Se reconocieron rendimientos al ahorro mensual (4% E.A) a todos y cada uno de nuestros asociados. A continuación, se relacionan:

BENEFICIOS FONEBAC	MONTO	ASOCIADOS
OBSEQUIO DEL DIA DE LA MADRE	1.611.000	107
OBSEQUIO DEL DIA DEL PADRE	1.950.000	130
OBSEQUIO DE AMOR Y AMISTAD	1.739.000	116
OBSEQUIO DE HALLOWEEN	2.040.000	160
EVEN TO DE FIN DE AÑO	18.827.983	192
BONO DE FIDELIZACION 2021	9.000.000	312
RENDIMIENTOS AHORRO PERMANENTE	37.220.705	391
TOTAL	72.388.688	

A continuación mostramos como Fonebac distribuye en beneficios y auxilios entre sus asociados el 43% de los ingresos obtenidos durante 2021.

EXCEDENTES DE FONEBAC 2021		%
INGRESOS	277.993.906	100
GASTOS ADMINISTRATIVOS	64.731.065	23%
NOMINA	91.463.525	33%
RENDIMIENTOS AHORROS VOLUNTARIO	15.950.874	6%
BENEFICIOS	51.731.851	19%
AUXILIOS	6.167.135	2%
OTROS BENEFICIOS (RM AHO- PERMANENTE)	37.220.705	13%
PÓLIZA DE VIDA DEUDORES	3.600.000	1%
FINANCIEROS	5.041.322	2%
EXCEDENTES	2.087.429	1%



Obsequios asociados





EVENTO DE FIN DE AÑO

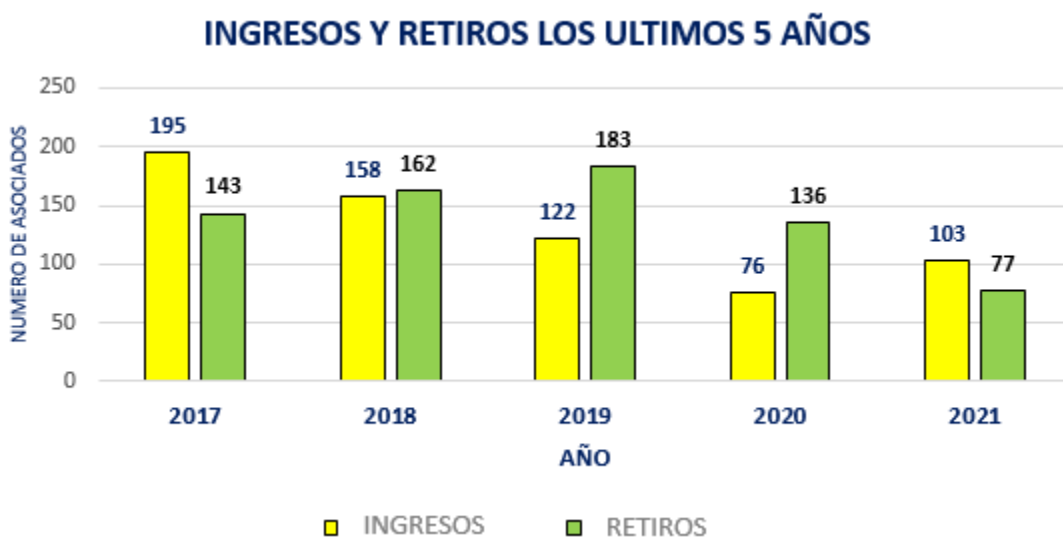


Dinámica de la Base Social

Se tuvo un incremento de la base social para el año 2021 del 8% cerrando con 324 asociados, durante el periodo se obtuvo la vinculación de las compañías CYAN S.A.S, DISTRICALDAS, WEGA S.A.S Y IGEA COLOMBIA S.A.S.



Durante el año 2021 se asociaron 103 personas y se retiraron 77 asociados por terminación de contrato o por motivos personales, comparado con el año 2020 los ingresos fueron de 76 asociados y 136 retiros.



Composición de asociados por empleador

Podemos observar la relación de asociados por compañía:

NÚMERO DE ASOCIADOS

EMPLEADOR	ASOCIADOS
ALICOM ALIADOS COMERCIALES	1
ALIMENTOS DELCOP	9
CMX LTDA	25
CONIX	3
CYAN SYS SAS	5
DEBITO AUTOMÁTICO	92
DELCOP COLOMBIA SAS	30
DISTRICALDAS RL	3
EDITORIAL OCÉANO DE COLOMBIA	11
FONEBAC	2
IGEA COLOMBIA SAS	4
ORGANIZACIÓN MAS A	18
QUALITY GROUP	3
SCALA ASCENSORES SAS	27
SCALA SAS	48
SUMIMAS	33
TRANSLOGÍSTICA TABARES SAS	9
WEGA SAS	1
TOTAL GENERAL	324

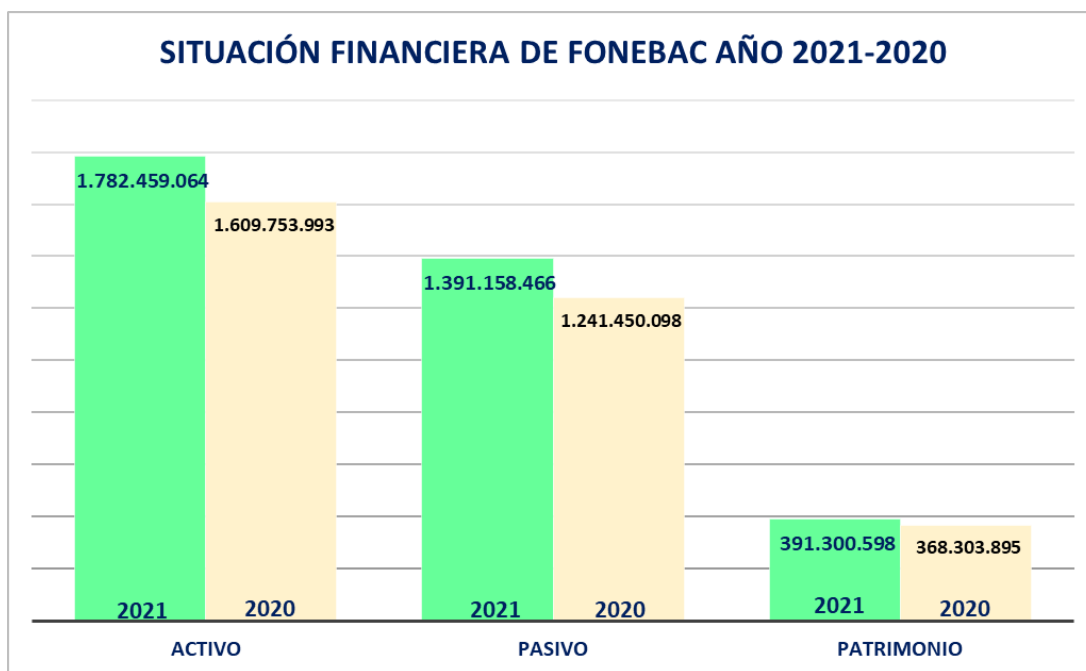
La grafica muestra la composición de asociados por empresa al cierre del año 2021

Composición de asociados por empleador con ahorros y cartera:

Para el año 2021 la mayoría de la cartera está centrada en los 92 asociados que se encuentran como débito automático, de igual manera son los asociados donde está el mayor valor ahorrado.

COMPAÑÍA	AHORRO	CARTERA	ASOCIADOS
ALICOM ALIADOS COMERCIALES	4.785.630	-	1
ALIMENTOS DELCOP	22.748.609	37.961.170	9
CMX LTDA	83.535.960	110.763.593	25
CONIX	15.287.836	8.755.063	3
CYAN SYS S.A.S	301.436	-	5
DEBITO AUTOMATICO	398.759.404	328.455.502	92
DELCOP COLOMBIA SAS	135.783.319	101.546.480	30
DISTRICALDAS R.L	706.879	304.000	3
EDITORIAL OCEANO DE COLOMBIA S	118.101.929	182.084.033	11
FONEBAC -	14.778.838	29.158.059	2
IGEA COLOMBIA S.A.S	1.648.463	3.807.871	4
ORGANIZACION MAS A	20.653.167	56.603.411	18
QUALITY GROUP	9.635.298	10.138.640	3
SCALA ASCENSORES SAS	62.067.915	39.635.932	27
SCALAS S.A.S	109.918.895	108.230.851	48
SUMIMAS	76.097.627	96.266.615	33
TRANSLOGISTICA TABARES SAS	65.973.688	91.690.837	9
WEGA SAS	177.526	810.208	1
TOTAL	1.609.458.464	1.576.865.311	324

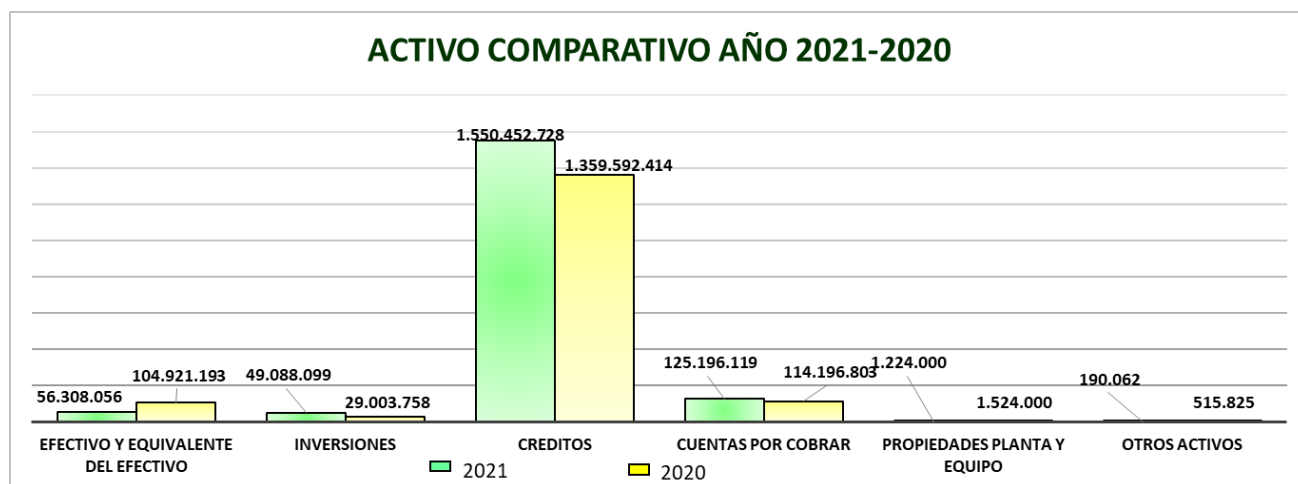
Entorno Financiero Principales Cifras



La gráfica muestra las cuentas más representativas comparadas entre (2021-2020)

La situación financiera de Fonebac en el año 2021 mostro un crecimiento del 11% comparado con el año 2020, los activos de Fonebac cerraron con \$1.782.459.064, el pasivo de Fonebac representado en su gran mayoría por los ahorros permanentes y ahorros voluntarios obtuvo una cifra de \$1.391.158.466 y un patrimonio con incremento del 6%.

De las cuentas del activo



La gráfica muestra las cuentas del activo comparativas (2021- 2020)

Efectivo y Equivalente de Efectivo

El activo de Fonebac está compuesto por las cuentas de efectivo, al cierre del año 2021 se tenían unas cuentas de \$56.308.056, dinero dispuesto para colocarlo en créditos y cubrir las obligaciones del Fondo.

En el año 2021 se abrió un CDT por un valor de \$47 millones con un reconocimiento mensual de rendimientos de 135.904, Se tomó esta decisión ya que por parte de la Fiducia Colmena no estaba generando una rentabilidad.

Cartera

La cartera está conformada por todos los préstamos que Fonebac tiene en sus asociados, es una de las cuentas más representativas del activo, para el año 2021 cerró con \$1.550.452.728, en porcentaje representa un 87%; las cuentas por cobrar contiene los valores por descuentos de nómina del mes de diciembre consignados en enero por las compañías.

La cartera está confirmada por los créditos activos:

A. Créditos Vigentes:

LINEA	VALOR	# CREDITOS
COMPRA CARTERA EXTERNA	65.123.391	4
COMPRA CARTERA EXT INF 17	128.708.550	19
CREDISALUD	806.999	4
CREDITO BIENVENIDA	11.314.826	9
CREDITO EDUCACION	15.383.488	8
CREDITO REFINANCIA CON GIRO	357.234.610	40
CREDITO REFINANCIA SIN GIRO	118.457.198	15
CREDITO VEHICULO	281.960.082	22
IMPUESTOS NOTA DESCUENTO	4.884.576	8
LIBRE INVERSION	492.695.724	132
LINEA DE ALIVIO	15.649.904	2
NDESCUENTO PR RAMO	139.600	4
NOTA DESCUENTO ALPINA	4.149.544	3
NOTA DESCUENTO FERIA NAVIDEÑA	51.010.087	53
NOTA DESCUENTO SOAT	9.115.167	23
NOTAS DE DESCUENTO	1.099.821	6
REFINANCIACION CON GIRO	9.631.130	1
TOTAL	1.567.364.697	353

La grafica muestra la composición de la cartera de crédito mostrando su saldo por línea (2021)

Es decir que se tiene actualmente vigentes 353 créditos distribuidos en las diferentes líneas con una composición de \$1.567.364.697 Se mantiene una provisión de cartera del 1% sobre el total de cartera de acuerdo a la política contable y a lo establecido por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Durante el año 2021 se colocaron \$1.241.934.457 en las diferentes líneas de préstamos, la línea más representativa es la libre inversión por un valor de \$649.574.090 en 266 asociados es decir el 52% del total, la línea de baja rotación es la de convenio Alpina ya que por motivos de pandemia durante el año no se permitían las visitas a las compañías. A continuación se puede observar el comportamiento:

LÍNEA DE CREDITO	VALOR	NUMERO DE ASOCIADO
ANTICIPO DE PRIMA	18.237.752	30
COMPRA CARTERA EXTERNA	11.900.000	2
COMPRA CARTERA EXT INF 17	90.816.404	18
CREDISALUD	3.552.000	11
CREDITO BIENVENIDA	17.020.250	17
CREDITO EDUCACION	42.680.252	16
CREDITO REFINANCIA CON GIRO	76.425.586	33
CREDITO REFINANCIA SIN GIRO	3.519.660	6
CREDITO VEHICULO	212.520.999	11
IMPUESTOS NOTA DESCUENTO	16.513.804	23
LIBRE INVERSION	649.574.090	266
N. DESCUENTO BIG PASS	82.437	1
NDESCUENTO PR RAMO	346.500	8
NOTA DESCUENTO ALPINA	2.119.950	31
NOTA DESCUENTO FERIA NAVIDEÑA	52.314.290	56
NOTA DESCUENTO SOAT	30.840.965	63
NOTAS DE DESCUENTO	6.556.724	58
OTROS DESCUENTOS	6.912.794	47
Total general	1.241.934.457	

Se tienen algunos créditos en categorías C y D, de asociados que al cierre del año 2021 no se encontraban al día en sus obligaciones.

INFORME DE CARTERA	DICIEMBRE	%
0-30	1.551.608.259	99%
31-60	-	0%
61-90	12.877.140	0,8%
91-120	2.879.298	0,2%
TOTAL	1.567.364.697	100%

B. Convenios

Fonebac ha adquirido diferentes convenios con entidades externas para el bienestar a los asociados entre los que se tiene al cierre de 2021.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
COOPSERFUN- OLIVOS	107.048	77.146	29.902	39%
SEGURO TODO RIESGO	5.046.622	5.454.318	-407.696	-7%
EMERMÉDICA	39.122	35.484	3.638	10%
SEGURO VIDA BOLÍVAR	70.618	69.507	1.111	2%
SEGURO VIDA SURAMERICANA	11.486	0	11.486	0%
APORTACIÓN FONDO DE BIENESTAR	137.368	117.560	19.808	17%
TOTAL CARTERA	5.412.264	5.754.015	-341.751	-6%

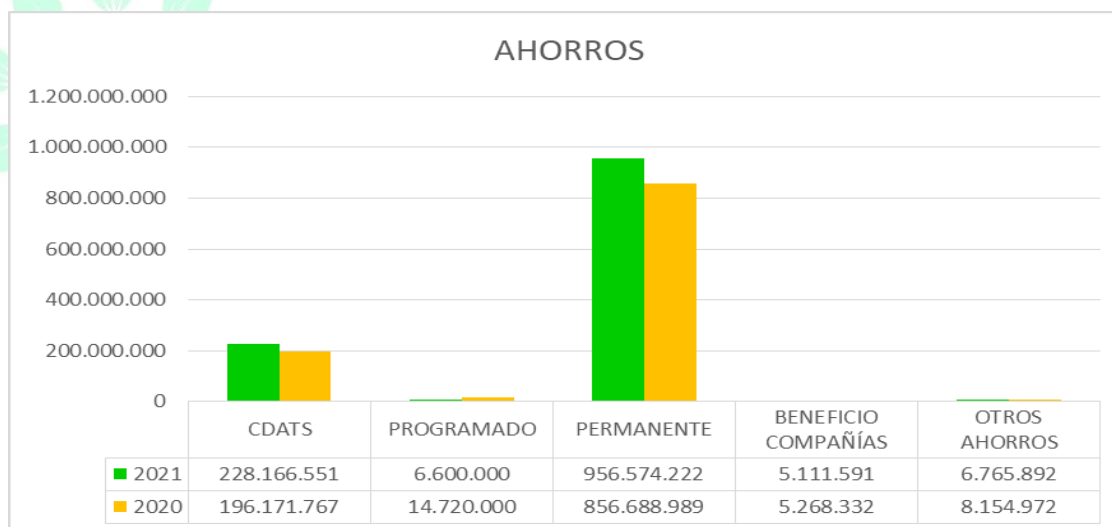
La gráfica muestra las cuentas por cobrar convenios a finalizar (2021)

Pasivo

El pasivo está compuesto por los valores que corresponde a obligaciones presentes en el Fondo de Empleados, para el año 2021 la cifra en pasivos fue \$1.391.158.466, donde su cuenta más representativa son los depósitos que corresponde al 96%, estos depósitos está conformada por el 80% del ahorro de nuestros asociados y asociadas, ahorros programados y CDATS.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CDATS A 6 MESES	228.166.551	196.171.767	31.994.784	16%
RENDIMIENTOS CDATS	1.825.782	3.845.068	-2.019.286	-53%
AHORRO PROGRAMADO	6.600.000	14.720.000	-8.120.000	-55%
AHORRO PERMANENTE	956.574.222	856.688.989	99.885.233	12%
RENDIMIENTOS AHORROS PERMANENTES	126.319.130	105.838.900	20.480.230	19%
BENEFICIOS A COMPAÑÍAS	5.111.591	5.268.332	-156.741	-3%
OTROS AHORROS	6.765.892	8.154.972	-1.389.080	-17%
TOTAL CARTERA	1.331.363.168	1.190.688.028	140.675.140	12%

La grafica muestra la composición de los Depósitos con corte a 31 de Diciembre 2021



Es decir, que el 80% de los depósitos totales de Fonebac son el ahorro permanente, seguido por los CDAT's que representan el 19%.

De los Fondo Sociales

En los Fondos sociales de Fonebac se mantiene algunas cifras dispuesta para proyectos que impulsen nuestros asociados con temas de emprendimiento y educación. Los saldos finales de estas cuentas con corte a 31 de diciembre de 2021 son:

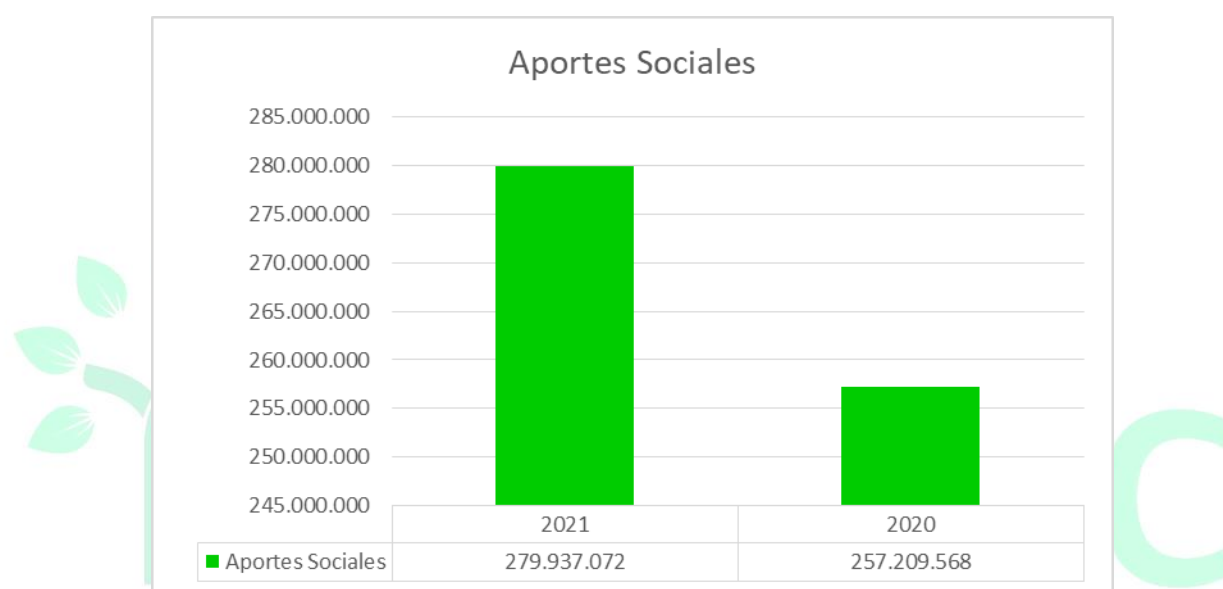
CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Fondo de Educación	2.682.471	2.486.910	195.561	8%
Fondo de Bienestar Social	2.880.229	1.704.067	1.176.162	69%
Fondo de Desarrollo	3.652.621	3.457.060	195.561	6%
TOTAL IMPUESTOS	9.215.321	7.648.037	1.567.284	20%

La grafica muestra la composición de los Fondo Sociales con corte a 31 de Diciembre 2021

Patrimonio

El patrimonio de Fonebac para el año 2021 cerró con \$ 391.300.598. Tuvimos un incremento del 10%, esto debido a que ingresaron nuevos asociados y algunos incrementaron su cuota de ahorro.

13



De las cuentas de resultados

A continuación, se relacionan los ingresos recibidos en cada una de las líneas de crédito con que cuenta Fonebac:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Refinanciación con giro	82.925.080	29.395.374	53.529.706	182%
Libre inversión	68.427.689	59.816.273	8.611.416	14%
Refinanciación sin giro	31.975.493	23.164.621	8.810.872	38%
Vehículo	31.550.797	25.108.699	6.442.098	26%
Notas de descuento	2.951.607	6.199.453	-3.247.846	-52%
Compra de cartera	29.293.166	1.013.017	28.280.149	2792%
Educación	2.190.988	93.215.176	91.024.188	-98%
Anticipo de Prima	511.820	2.139.297	-1.627.477	-76%
Intereses varios servicios de crédito mora	1.456.796	1.263.009	193.787	15%
Nota descuento impuestos	1.256.425	533.131	723.294	136%
TOTAL INGRESOS	252.539.861	241.848.050	10.691.811	4%

La grafica muestra la composición de los Ingresos por línea de crédito comparados entre (2021-2020)

Los ingresos obtenidos por colocación de cartera incrementaron 4% comparando el año anterior. La tasa de compra de cartera se modificó durante el año 2021, pasando del 1.2% n.m.v al 0.99% n.m.v. Los otros ingresos percibidos por la entidad se dieron en su mayoría a la cuota de bienestar que es el aporte de \$3.400 de todos los asociados:

CUENTA	2021
INTERES BANCARIOS - COLMENA	11.457
RENDIMIENTOS - CDT FINANCIERA	135.904
INTERESES DE FIDUCIA	348.272
APROVECHAMIENTOS	4.585.282
CUOTA DE BIENESTAR	12.070.688
TOTAL	17.153.624

La grafica muestra la composición de los otros Ingresos año (2021)

Gastos y costos

La operación diaria de Fonebac, tiene gastos administrativos, entre estos gastos está contemplada la nómina de los colaboradores que para el año 2021 era de dos cargos: Gerencia y la Analista Administrativa.

Los gastos generales corresponden a la operación administrativa del fondo de empleados.

- Para el año 2021 se castigó un préstamo de la asociada Maria Cristina Quintero por un valor de (\$7.632.310.00). Donde la compañía Confe retorno un dinero de la bolsa por un valor de \$3.430.120 de esta manera Fonebac reconoció \$4.202.190 proceso que ya se encuentra Juzgado Civil municipal de Bogotá por embargo de inmueble finca raíz.

Aspectos Legales

- El Fondo de Empleados FONEBAC cuenta con un sistema integral para la prevención y control de lavado de activos y financiación de terrorismo que tiene como principios básicos el conocimiento de los asociados y asociadas y de los proveedores, la determinación de movimientos y operaciones realizadas en el Fondo, la detección y análisis de operaciones inusuales y operaciones sospechosas SIPLAFT.
- El Fondo de Empleados Fonebac cuenta con sistema de SARL, SARC Y SIAR con un gestor de riesgos.
- Se cuenta con el oficial de cumplimiento de acuerdo a lo solicitado en el sistema integral para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT.
- Se cuenta con un contador público donde su pago es por honorarios.
- Fonebac, cuenta con el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST), que se debe actualizar para el año 2022
- A la fecha el Fondo de Empleados FONEBAC se encuentra al día con sus obligaciones tributarias y de registros en las entidades correspondientes.
- A la fecha el Fondo de Empleados se encuentra al día en los informes ante la supersolidaria.
- En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222 / 95 modificada con la ley 603 del 27 de Julio del año 2000, nos permitimos informar que el Fondo de Empleados de Bienestar Ahorro y Crédito – FONEBAC -, cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- De acuerdo con el artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 de 2000, se garantiza ante las personas asociadas y las autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones.

- Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo de Empleados de Bienestar Ahorro y crédito no presenta saldos en mora por concepto de salarios, seguridad social y aportes parafiscales, pues han sido cancelados en los periodos correspondientes.
- Actualmente sigue en curso un proceso ejecutivo en el Juzgado ochenta y dos (82) Civil Municipal de Bogotá en contra de la señora Maria Milagros Borrás deudora solidaria del ex asociado Julio Ríos.
- Actualmente sigue en curso un proceso ejecutivo en el Juzgado contra la señora Maria Cristina Quintero Rodriguez por un valor de siete millones seiscientos treinta y dos mil trescientos diez pesos moneda corriente (\$7.632.310.00), a título de capital, representado en el pagare número 0001186764, embargo del inmueble ubicado en Bogotá.
- Durante el año 2021 se procedió con la destrucción de archivo muerto que contaba Fonebac desde el año 1977 dejando físicamente los documentos que por norma no se puede destruir , se dejó físico el archivo de los últimos 10 años, por esta destrucción nos reconocieron un dinero por un valor de \$675.000.



**INFORME Y DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL A LA
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS**

**EJERCICIO ECONOMICO
ENERO 1º A DICIEMBRE 31 DE 2021**

**FONDO DE EMPLEADOS DE BIENESTAR AHORRO Y
CREDITO
“FONEBAC”**

BOGOTÁ D.C., FEBRERO 15 DE 2022

PRESENTACION

Presento a los honorables asociados el informe general producto del trabajo adelantado por la Revisoría Fiscal en el transcurso del ejercicio contable de Enero 1º a diciembre 31 de 2021, con el fin de aportar criterios para la formulación de las directrices en esta su **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS del FONDO DE EMPLEADOS DE BIENESTAR AHORRO Y CREDITO “FONEBAC”**

CAPITULO I GESTION DE LA REVISORIA FISCAL

Mi revisión se realizó de acuerdo con las disposiciones consagradas en la Ley 145 de 1960 adicionada por la Ley 43 de 1990, en el Código de Comercio especialmente los Artículos 207 al 209, Ley 454 de 1998, Circular Básica Jurídica de 2015, Circular Básica Contable 004 de 2008 con sus respectivas reformas y reglamentaciones emitidas por la Supersolidaria, el Estatuto de “FONEBAC” y demás normas y circulares expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Desarrollé la Auditoría Integral aplicando lo consagrado en las Normas internacionales de Auditoría NIAS en relación con las normas emitidas por la Supersolidaria. Ésta actividad contempla la planeación y ejecución de la Revisoría, a fin de obtener seguridad razonable que los Estados Financieros estén libres de errores importantes y que reflejen razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones de “**FONEBAC**”. La Auditoría Integral involucró la realización de pruebas en el área tributaria, financiera, de gestión, de revisión analítica de los Estados financieros por el año 2021, de gestión administrativa y de control interno.

CAPITULO II AUDITORIA FINANCIERA

La auditoría Financiera, nos permite establecer si las cifras reflejadas en los Estados Financieros se presentan de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, determinando su razonabilidad.

1. Durante el ejercicio económico se evaluaron los Estados Financieros de manera integral y se dejaron las recomendaciones necesarias a la administración para su consideración, las cuales fueron acatadas por el Consejo de Administración y la Gerencia.
2. Observe que los Estados Financieros con fecha de corte diciembre 31 de 2021 presentados a esta Asamblea quedaron debidamente registrados en los libros oficiales de contabilidad, los cuales fueron actualizados en forma mensual.
3. Durante el desempeño de mis funciones evalué los documentos que soportan las cifras, entre otros los comprobantes de egreso, de ingresos, conciliaciones bancarias y demás documentos, dejando a consideración de la administración las recomendaciones, especialmente aquellas que permiten mejorar el sistema de control interno.
4. Utilice las pruebas de auditoría que considere necesarias para determinar la razonabilidad de las cifras.
5. Evalué la cartera de crédito que representa el activo más importante de “**FONEBAC**” y le fueron practicadas pruebas de auditoría entre otras, el cumplimiento del reglamento de crédito, la exigencia en la clasificación, la calificación y provisión de la cartera, así como el seguimiento a las refinanciaciones o novaciones, la entidad cumple con la normatividad vigente al respecto de esta cuenta, no obstante; igualmente audité la custodia de las garantías Pagarés, y la contabilización de las provisiones y los intereses, precisando que cumple con la normativa vigente.
6. De manera permanente, se hizo seguimiento a la cartera en mora, en cumplimiento del indicador exigido por la Supersolidaria, la cual se mantiene en niveles adecuados al situarse en el 1,08%, ubicándola dentro del umbral verde de (cumplimiento) definido por la **SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA**(≥ 0 a $\leq 3\%$), lo cual denota adecuada gestión de cobranza y políticas de colocación.
7. El Deterioro Individual de cartera se calculó, conforme a lo ordenado por la Superintendencia de la Economía Solidaria, situándola en \$1.232.771 con un total de cartera vencida de \$16.911.969.

8. El Deterioro General de cartera llego a \$15.679.198 que representa el 1% del total de cartera siendo este porcentaje el obligatorio.
9. Se analizó el cumplimiento de los requisitos de tipo jurídico que deben cumplir los Pagarés y pignoraciones, como garantías de la cartera de crédito.
10. Fue objeto de evaluación por esta Revisoría Fiscal, las cuentas por cobrar, respecto de su recuperación y manejo de deterioros, las cuales no cuentan con deterioros porque no hay cuentas por cobrar en mora.
11. Durante el ejercicio se observaron los procedimientos aplicados en la contabilidad, entre ellos que las codificaciones de las operaciones estuvieran registradas de conformidad con el catálogo único de información financiera con fines de supervisión del sector solidario. Es importante destacar que durante este periodo se realizó la migración contable a las Normas Internacionales de Información Financiera.
12. El comité evaluador de cartera dejo acta escrita de sus reunión No.01 celebrada el dia 20/06/19, se recomienda seguir los requisitos y lineamientos, de la Circular Básica Contable y Financiera y la circular externa 003 de 2013.

Los principales criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio según la metodología fijada por los organismos de dirección de la organización solidaria. Igualmente deberá informar si, como mínimo, se siguen las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

13. Debo informar que los Estados Financieros fueron evaluados por esta Revisoría Fiscal. Y mostraban de manera razonablemente la situación financiera de la entidad.
14. La información financiera fue actualizada ante la Superintendencia de la Economía Solidaria dentro de los plazos establecidos por ese organismo.
15. Los estados financieros cumplen con la normatividad vigente, fueron entregados a esta revisoría fiscal con el tiempo suficiente para realizar la auditoría de los mismos, frente al cumplimiento de las políticas adoptadas y las mediciones de cada uno de los elementos de los estados financieros como se explican a continuación.

ACTIVO

El activo presento un crecimiento del 11% (\$172.705.071) frente año inmediatamente anterior, crecimiento que se ve representado en la cartera de crédito y el sobre provisionamiento del fondo de liquidez.

PASIVO

En pasivo se observa un incremento del 12% (\$149.708.368), representado en rubros que demuestran la confianza de los asociados al depositar sus recursos en CDAT y ahorro permanente.

PATRIMONIO

El patrimonio se incrementó en el 6% (\$22.996.703) debido al incremento en los aportes sociales, el capital mínimo irreducible y el excedente.

En cuanto al capital mínimo irreducible, es importante recordar que este debe ajustarse a lo expuesto en el Art. 35 de los Estatutos de FONEBAC.

Se recomienda realizar una reforma de este Artículo y dejar el valor en un monto fijo.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL A DICIEMBRE 31 DE 2021

INGRESOS

El total de ingresos a diciembre 31 de 2021 fueron de \$277.993.906 para un incremento general del 7%, en cuanto al ingreso por intereses de crédito que ascendió a \$252.539.861 y comparado con el año anterior, tuvo un incremento del 4% sobre un total de ingresos de \$241.848.050, aumento que va en concordancia con el crecimiento de la cartera, se resalta la gestión de recuperación de cartera la cual tuvo un incremento del 201% por un valor de \$11.742.587.

GASTOS

En directa proporcionalidad con el crecimiento de ingreso, el gasto presento un incremento con relación al año 2021 del 7%, lo que se encuentra razonable por el aumento de los depósitos de los asociados.

La proporcionalidad citada, se encuentra favorable en el aspecto que el incremento de los gastos, no supera el crecimiento del ingreso, en lo posible este debe ser menor o igual.

INDICADORES FINANCIEROS Y ECONÓMICOS

De acuerdo con los siguientes indicadores, se observa que el Fondo puede responder con sus obligaciones a corto y largo plazo y es una empresa en marcha.

INDICADORES FINANCIEROS 2021						
INDICADOR		CALCULO		ANALISIS		
INDICADORES DE LIQUIDEZ						
Razón Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	849.214.613	2,755	Nos indica que por cada peso adeudado por la entidad, contamos con 2,755 pesos como respaldo para el pago de nuestros pasivos.		
		308.265.114				
Capital Neto de Trabajo	Activo Corriente-Pasivo Corriente	540.949.499		Nos indica el valor del capital de trabajo propio, con el que contamos para desarrollo de actividades de corto plazo.		
INDICADORES DE CARTERA DE CREDITO						
Cartera de Credito Vencida	Cartera de Credito vencida	16.989.209	1,08%	El porcentaje de la cartera vencida corresponde al 1,08% de su valor total, encontrándose por encima de los límites aceptables de la SES que van de 0% a 3%		
	Cartera Bruta	1.576.369.139				
Cobertura de Provision General de Cartera	Provision General de Cartera	15.679.198	0,99%	Contamos con un cubrimiento de 0,99% de provision general.		
	Cartera Bruta	1.576.369.139				
INDICADORES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD SOCIOECONOMICA						
Activo Productivo	Total Activo- Diproable-Diferidos-Otros Activos	1.726.151.008	96,84%	Halla la equivalencia de los activos productivos de la entidad, que por disposición de la SES deben ser mayores al 80%.		
	Total Activos	1.782.459.064				
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Margen Operacional	Excedente Operacional	2.087.429	0,75%	Mide la eficacia de la operación y su generación de valor, que para el año 2021, fue inferior a la inflación registrada del 5,62%		
	Ingreso Operacional	277.993.906				
Indicador de Endeudamiento	Total Pasivo-Fondos Sociales	1.381.943.146	77,53%	Nos indica que del valor total de los activos, la entidad adeuda el 77,53%.		
	Total Activo	1.782.459.064				

CAPITULO III

LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO.

Esta área tiene por finalidad determinar que las decisiones de la administración hayan sido ajustadas a las disposiciones legales y estatutarias.

1. Esta Revisoría Fiscal observó que los actos de los administradores fueran ajustados a las normas legales y al Estatuto de “FONEBAC”, conforme a lo observado en las actas de este organismo.

1. 2. Durante el trabajo, observe los Libros de Actas, los cuales al cierre del ejercicio se encontraban impresas la actas de los diferentes organos de control y direccion , al igual que los comites establecidos por la entidad.

3. “FONEBAC” cumplió con el pago de la seguridad social de sus empleados y el pago de los aportes parafiscales, por la vigencia del año 2021.

4. La entidad, cumplió con el pago de la Contribución Económica a la Superintendencia de la Economía Solidaria, dentro de la fecha determinada por esa entidad.

5. Las consultas efectuadas por la administración, fueron resueltas y encaminadas a que las decisiones fueran ajustadas al Estatuto y a los reglamentos, y se hicieron las recomendaciones del caso cuando se estimó necesario realizar intervenciones.

6. La Superintendencia de Economía Solidaria emitió la Circular Externa 006 de 2014, en atención a estas, se evidenció:

- La existencia del oficial de cumplimiento, lo cual quedo debidamente registrado en acta de Junta Directiva.
- Existencia y aplicabilidad del manual de LA/FT.

- Envío a la UIAF del ministerio de hacienda de los reportes exigidos, lo cual se verificó con el correspondiente radicado.
- Que se implementaron procesos y procedimientos con miras a cumplir con el conocimiento de los clientes/asociados actuales y potenciales y de personas públicamente expuestas, así como para la verificación y actualización de la información suministrada por los asociados ya vinculados y la actualización de datos.
- Informes del oficial de cumplimiento con destino al Consejo de Administración.

LA AUDITORIA DE GESTION

Esta Auditoria tiene por finalidad evaluar el grado de eficiencia y eficacia tanto en el logro de los objetivos previstos por la entidad como en el manejo de los recursos disponibles.

1. La Administración efectuó las actividades de bienestar social programadas, agotando el presupuesto asignado, el cual incluyó los valores apropiados de los excedentes y trasladados de gastos generales de acuerdo a lo ordenado por la Asamblea.
2. Observe de acuerdo a los resultados presentados por la Gerencia, que éste incluye la situación financiera y económica de la entidad, así como el cumplimiento del objeto social.
5. Recomiendo mayor compromiso por parte de los integrantes de algunos comités.
6. Observe la funcionalidad de la Junta de Directiva, la cual cumplió en parte con la función encomendada por la Asamblea y los Estatutos.

CAPITULO V

AUDITORIA DEL CONTROL INTERNO

Esta área está encaminada a informar sobre la evaluación sistemática de los elementos y componentes del Control Interno, con el fin de determinar si el control ejecutado por los administradores ha sido diseñado específicamente para proporcionar seguridad razonable sobre la efectividad y eficiencia de las operaciones, suficiencia y confiabilidad de la información financiera. Al respecto esta Revisoría Fiscal conceptúa que el Control Interno es adecuado pero debe ser actualizado de acuerdo a los cambios normativos.

1. Se evidenciaron los diferentes reglamentos de servicios, los cuales deben ser objeto de evaluación permanente, debido a los cambios normativos.
2. Se constató la existencia de las pólizas de manejo, póliza de vida deudores que respalda la cartera, en caso de fallecimiento de los asociados.
3. Existen los manuales de funciones de los empleados, no obstante deben ser actualizados a los crecimientos de los procesos y operaciones de "FONEBAC".

CAPITULO VI

LA AUDITORIA DE IMPUESTOS

Evalué el área tributaria, evidenciando la presentación y pago oportuno de las diferentes declaraciones, retenciones en la fuente, GMF, ICA y retenciones de Industria y Comercio, debidamente firmadas por el representante legal y el Revisor Fiscal y presentación de la información en medios exógenos, municipales y nacionales, esta última presentada en forma digitalizada con la firma del Gerente.

CAPITULO VII

INFORME JURIDICO

Según la información suministrada por la Administración de la entidad, al cierre de diciembre 31 de 2021 no existen procesos judiciales en contra de “FONEBAC”.

CAPITULO VII

AUDITORIA DE SISTEMAS-SGSST Y NIIF

La Revisoría Fiscal realizó la revisión de migración e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo tanto las normas NIIF, se están aplicando conforme a la Ley.

Para el Sistema de Salud y Seguridad en el trabajo, se realizó el reporte correspondiente en el mes de enero, la actualización de este sistema, se viene coordinando para el año 2022.

La Revisoría Fiscal observó que “FONEBAC” está dando cumplimiento con la ley de propiedad intelectual ley 603 del año 2000.

Con el presente informe más el Dictamen dejó plasmada mi labor y espero haber contribuido con el mejoramiento del Control de las operaciones y la toma de decisiones de la entidad.

Cordialmente,



DIANA MARCELA MOISE CASTAÑEDA
T.P. No 217432-T
Revisor Fiscal

**DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL
A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DEL
FONDO DE EMPLEADOS DE BIENESTAR DE AHORRO Y
CREDITO**

1. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

He examinado los Estados Financieros comparativos del **FONDO DE EMPLEADOS DE BIENESTAR AHORRO Y CREDITO**, a 31 de Diciembre de 2021, conformados por el Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de efectivo y el estado de revelaciones preparados como lo establece el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y modificatorios, la Circular Básica Contable 004 de 2008, en relación al tratamiento de la cartera de crédito y los aportes sociales, en concordancia con la exención establecida en el artículo 1.1.4.5.2.1 del decreto 2496 de 2015. Los estados financieros que se adjuntan son responsabilidad de la administración, puesto que reflejan su gestión. Mi responsabilidad consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de la entidad es la responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación de los Estados Financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa ya sea por fraude o por error. Así como de la aplicación de las políticas contables apropiadas y hacer las estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Los estados financieros mencionados en el párrafo anterior fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la Gerente Señorita **YEIMI KATERIN RODRIGUEZ LOPEZ**, en calidad de Representante Legal y del Contador Público señorita **JOHANA SHIRLEY BORDA PAEZ** con Tarjeta Profesional **No.T.P 278605-T**. De conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, la certificación otorgada por ellos, garantiza que las afirmaciones

implícitas y explícitas contenidas en cada uno de los elementos que componen los estados financieros han sido previamente verificadas por la administración del **Fondo de empleados**.

Los Estados Financieros de la Vigencia 2021, fueron preparados bajo la norma NIIF para Pymes y de acuerdo con las normas legales establecidas para el sector solidario, fueron auditados por mí y emití un dictamen sin salvedad.

3. RESPONSABILIDADES DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados adjuntos de la vigencia 2021 y con base en mi auditoría expreso.

3.1. Manifiesto que actué con toda la independencia de acción y criterio, para ejercer mi cargo como revisor fiscal delegado, condición que me permitió expresar una opinión sobre los estados financieros y sobre el cumplimiento de otras normas legales.

3.2. El examen fue practicado conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, establecidas en el decreto 2496 de 2015 normas que exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación, técnicas y procedimientos, para obtener cierto grado de seguridad sobre si los Estados financieros son razonables y se encuentran libres de errores de importancia material. Mi Auditoria incluyó el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que respaldan las cifras, incluyendo pruebas de los documentos y registros de contabilidad, el análisis de pruebas selectivas e inspección física y ocular, las revelaciones de los estados financieros, la evaluación de las normas de contabilidad aplicadas, las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría es suficiente y apropiada proporcionando una base razonable para fundamentar el presente **DICTAMEN**.

3.3. Manifiesto que obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de Revisor Fiscal y el trabajo lo desarrollé con base en las normas de Auditoría dispuestas en el decreto 2496 de 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIAS.

4. CONTROL INTERNO

El control interno está diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la organización solidaria, y en este proceso intervienen el consejo de administración, la gerencia y todas las áreas de la organización solidaria. La evaluación del control interno por esta Revisoría Fiscal se centró en la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos y políticas aplicables a la organización, y el resultado de estas auditorías se presentó en los informes mensuales entregados a la Administración de la entidad.

La auditoría del control interno incluyó, las políticas de endeudamiento, la liquidez, la asegurabilidad de los activos, el análisis de los balances de cierre del ejercicio y demás aspectos legales, tributarios, laborales, contables y financieros relevantes para la organización solidaria, lo que permitió determinar que el control interno es adecuado, aunque es un proceso susceptible de mejora continua

5. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión los Estados Financieros citados tomados fielmente de los Libros Oficiales, adjuntos a este dictamen, presentan en forma razonable la situación financiera de “**FONEBAC**”, a diciembre 31 de 2021, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, de igual forma, ajustados a las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria quien ejerce la supervisión, vigilancia y control.

6. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OTROS ASPECTOS LEGALES Y NORMATIVOS

6.1. Basado en el alcance de mi examen, conceptúo que la contabilidad se lleva de acuerdo a la normatividad vigente, conforme a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros se encuentran ajustadas a las ordenanzas de la Superintendencia de la Economía Solidaria y a la Circular Básica Contable y Financiera, el Decreto 2420 del 2015 y modificatorios, así como el Estatuto de **FONEBAC**.

6.2. Respecto a la evaluación de los derechos de autor y propiedad intelectual, se evidencia que **FONEBAC**, cuenta con la autorización referente a las licencias del Software contable, según lo establecido en la ley 603 de 2000 y conforme a lo expuesto en el informe de gestión presentado por la Administración.

Conceptúo que **FONEBAC**, conserva en forma actualizada los libros de Actas de los diferentes órganos y comités.

6.3. Como Revisor Fiscal es mi obligación opinar sobre el adecuado y oportuno pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a lo requerido en el decreto 1406/99, y basado en el alcance de mis pruebas, manifiesto que a este aspecto **“FONEBAC”**, ha dado cumplimiento.

6.4. Las cuentas de cartera fueron reglamentadas por las Circulares Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, lo allí regulado respecto a la evaluación, clasificación, calificación y deterioro, de la **FONEBAC**, ha dado cumplimiento; respecto de la evaluación del riesgo de crédito, se evidenció la existencia pero no funcionalidad del Comité Evaluador de Cartera de acuerdo a lo reglamento que se ajusta a la metodología dictada por la SES.

Conforme la circular externa 017 de 2020 en su instrucción octava modificada por la circular externa 021 de 2020 en su instrucción segunda **“FONEBAC”**, efectuó la evaluación a la totalidad de la cartera de créditos en el mes de noviembre reflejando los resultados al cierre de diciembre teniendo en cuenta entre sus parámetros de evaluación las perspectivas de reactivación de la actividad económica de sus deudores.

6.6. La Administración de **“FONEBAC”**, mantiene actualizadas las políticas contables conforme a la normatividad de las NIIF para las Pymes del grupo 2 en norma internacional, así mismo, estas se encuentran en concordancia con la información financiera presentada, las cuales fueron debidamente aprobadas por el Consejo de Administración.

6.7. La Superintendencia de Economía Solidaria emitió la Circular Externa 14 de 2018, en atención a esta, se evidenció:

EN CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DEL SARLAFT

- ✓ Se verifico que los reportes a la UIAF se enviaron con la periodicidad que indica la norma de acuerdo con su nivel de supervisión.
- ✓ Se verifico que el empleado de cumplimiento está registrado en la Supersolidaria con el respectivo suplente.
- ✓ Se verifico que el empleado de cumplimiento está presentando el informe de Srlaft al órgano permanente de administración.
- ✓ El sistema de Sarlaft que tiene la entidad es adecuado en su funcionamiento, fue implementado y le permite realizar la segmentación y las señales de alerta.

6.9. “FONEBAC” cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias, nacionales y municipales, al igual que suministró la información exógena correspondiente, según las resoluciones y acuerdos emitidos para el efecto, por la DIAN, y la secretaria de hacienda correspondiente.

6.10. El informe de gestión correspondiente al año 2021, que se presenta por separado, no hace parte de los estados financieros, este ha sido preparado por los Administradores y contiene las explicaciones sobre la situación Financiera de la **“FONEBAC”**, la evolución de sus negocios y actividades económicas y sociales, hemos cotejado que las cifras financieras allí contenidas sean concordantes con la información de los Estados Financieros. Mi verificación del mencionado informe, como Revisor Fiscal, se limita al cumplimiento de lo sugerido en los Artículos 446 y 447 del Código de Comercio, Artículos 46, 47 y 48 de la ley 222 de 1995, así como la ley 603 de 2000.

Dado en Bogotá, D.C., a los diecinueve (15) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,



DIANA MARCELA MOISE CASTAÑEDA
T.P. No. 217432-T
Revisor Fiscal

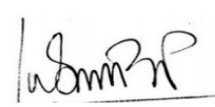
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA


AL 31 DE DICIEMBRE 2021-2020

VALOR EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO	REVELACIONES	DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION	
		2021	2020	\$	%
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	56.308.056	104.921.193	-48.613.137	-46%
Fondo de liquidez	6	47.135.904	29.003.758	18.132.146	63%
Inversiones	6	1.952.195	0	1.952.195	
Cartera a Corto Plazo	7	644.348.688	456.657.594	187.691.094	41%
Deterioro		-17.113.750	-19.684.218	2.570.468	-13%
Cuentas por Cobrar	8	116.583.520	104.815.043	11.768.477	11%
Total Activo Corriente		849.214.613	675.713.370	173.501.243	26%
Cartera a Largo plazo	7	932.020.451	932.516.623	-496.172	0%
Propiedad Plante y Equipo	9	3.319.000	3.319.000	0	0%
Depreciacion Acumulada (-)		-2.095.000	-1.795.000	-300.000	17%
Total Activo No corriente		933.244.451	934.040.623	-796.172	0%
TOTAL ACTIVO		1.782.459.064	1.609.753.993	172.705.071	11%
PASIVO					
CDAT	10	229.992.333	200.016.835	29.975.498	15%
Ahorro Contractual	10	18.477.483	28.143.304	-9.665.821	-34%
Cuentas por Pagar	11	21.781.106	16.228.238	5.552.868	34%
Impuestos por pagar	12	3.642.488	3.765.920	-123.432	-3%
Beneficios a empleados	13	8.386.970	9.611.511	-1.224.541	-13%
Fondos Sociales	14	9.215.320	7.648.037	1.567.283	20%
Otros Pasivos	15	16.769.414	13.508.364	3.261.050	24%
Total Pasivo Corriente		308.265.114	278.922.209	29.342.905	11%
Ahorro Permanente	10	956.574.222	856.688.989	99.885.233	12%
Rendimientos ahorro permanente	10	126.319.130	105.838.900	20.480.230	19%
Total Pasivo no corriente		1.082.893.352	962.527.889	120.365.463	13%
TOTAL PASIVO		1.391.158.466	1.241.450.098	149.708.368	12%
PATRIMONIO					
Aportes Sociales	16	132.838.522	120.930.668	11.907.854	10%
Capital minimo irreducible	16	147.098.550	136.278.900	10.819.650	8%
Reservas		87.108.249	86.717.128	391.121	0%
Fondo destinación Especifica		5.964.217	5.964.217	0	0%
Auxilios y donaciones		10.595.643	10.595.643	0	0%
Resultados acumulados adopción NIIF	17	5.607.988	5.861.735	-253.747	-4%
Resultados del Presente Ejercicio		2.087.429	1.955.604	131.825	7%
TOTAL PATRIMONIO		391.300.598	368.303.895	22.996.703	6%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.782.459.064	1.609.753.993	172.705.071	11%


YEIMI KATERIN RODRÍGUEZ LÓPEZ
Gerente


JOHANA SHIRLEY BORDA PÁEZ
Contadora Pública
T.P.278605-T


DIANA MARCELA MOISE CASTAÑEDA
Revisor Fiscal
Tarjeta P. 217432- T
(Ver Dictamen)

ESTADO DE RESULTADO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

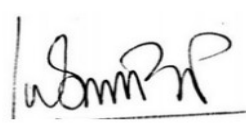
AL 31 DE DICIEMBRE 2021-2020

VALOR EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS


REVELACIONES	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020	VARIACION	
			\$	%
INGRESOS OPERACIONALES				
Ingresos por Servicios	252.539.861	241.848.050	10.691.811	4%
Recuperaciones	11.742.587	3.898.389	7.844.198	201%
Ingresos Financieros	708.371	920.738	-212.367	-23%
Otros Ingresos Administrativos	13.003.087	12.413.942	589.145	5%
TOTAL INGRESOS	277.993.906	259.081.119	18.912.787	7%
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES				
Intereses Ahorros	53.171.579	34.298.377	18.873.202	55%
Gastos por beneficios a empleados	91.463.525	95.040.161	-3.576.636	-4%
Gastos Generales	113.967.650	115.523.425	-1.555.775	-1%
Deterioro Cartera	11.962.401	7.258.269	4.704.132	65%
Financieros	5.041.322	4.705.283	336.039	7%
Depreciacion y Amortizacion	300.000	300.000	0	0%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	275.906.477	257.125.515	18.780.962	7%
RESULTADOS PRESENTE EJERCICIO	2.087.429	1.955.604	131.825	7%



YEIMI KATERIN RODRIGUEZ LÓPEZ
Gerente



JOHANA SHIRLEY BORDA PÁEZ
Contadora Pública
T.P.278605-T



DIANA MARCELA MOISE CASTAÑEDA
Revisor Fiscal
Tarjeta P. 217432- T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE 2021-2020

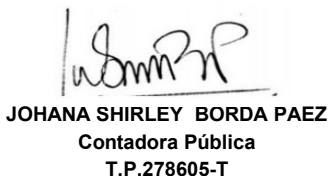
VALOR EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	2021	2020
APORTES SOCIALES		
Saldo al inicio del año	\$ 257.209.568	\$ 271.425.080
Aportes y retiros realizados durante el año	\$ 22.727.504	-\$ 14.215.512
Saldo final del año	\$ 279.937.072	\$ 257.209.568
RESERVA PARA PROTECCION DE APORTES		
Saldo al inicio del año	\$ 86.717.128	\$ 86.467.467
Distribucion de excedentes año anterior	\$ 391.121	\$ 249.661
Saldo al final del año	\$ 87.108.249	\$ 86.717.128
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA		
Saldo al inicio del año	\$ 5.964.217	\$ 5.964.217
Saldo al final del año	\$ 5.964.217	\$ 5.964.217
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		
Saldo al inicio del año	\$ 1.955.604	\$ 628.174
Destinacion excedentes año anterior	-\$ 1.955.604	-\$ 628.174
Auxilios y Donaciones	\$ 10.595.643	\$ 10.595.643
Adopción NIIF	\$ 5.607.988	\$ 5.861.735
Resultados del Ejercicio	\$ 2.087.429	\$ 1.955.604
Saldo al final del año	\$ 18.291.060	\$ 18.412.982
TOTAL PATRIMONIO DEL FONDO	\$ 391.300.598 0	\$ 368.303.895 0

Las notas que se acompañana son parte integral de los Estados Financieros



YEIMI KATERIN RODRIGUEZ LÓPEZ
Gerente



JOHANA SHIRLEY BORDA PAEZ
Contadora Pública
T.P.278605-T



DIANA MARCELA MOISE CASTAÑEDA
Revisor Fiscal
Tarjeta P. 217432- T
(Ver Dictamen)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO

AL 31 DE DICIEMBRE 2021-2020

1. FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	2021	2020
RESULTADO NETO DEL PERIODO	\$ 2.087.429	\$ 1.955.604
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	-\$ 2.270.468	-\$ 2.660.776
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	\$ 300.000	\$ 300.000
DETERIORO DE CARTERA	-\$ 2.570.468	-\$ 2.960.776
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES	-\$ 183.039	-\$ 705.172
FLUJO DE EFECT. NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-\$ 49.255.031	\$ 69.094.023
EFFECTIVO RECIBIDO CARTERA ASOCIADOS	-\$ 187.194.922	-\$ 47.309.310
EFFECTIVO ENTREGADO CUENTAS POR COBRAR	-\$ 11.768.477	\$ 17.860.177
EFFECTIVO ENTREGADO DEPOSITO ASOCIADOS	\$ 140.675.140	\$ 103.541.635
EFFECTIVO RECIBIDO CUENTAS POR PAGAR	\$ 5.552.868	-\$ 33.139.907
EFFECTIVO RECIBIDO IMPUESTOS POR PAGAR	-\$ 123.432	\$ 302.920
EFFECTIVO RECIBIDO BENEFICIOS A EMPLEADOS	-\$ 1.224.541	-\$ 612.223
EFFECTIVO RECIBIDO OTROS ACTIVOS	\$ -	\$ 827.755
EFFECTIVO ENTREGADO FONDOS SOCIALES	\$ 1.567.283	\$ 798.313
EFFECTIVO ENTREGADO INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$ 3.261.050	\$ 26.824.663
FLUJO DE EFECT. NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-\$ 49.438.070	\$ 68.388.851

2. FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSION


ACTIVIDADES DE INVERSION		
DISMINUCION DE FONDO DE LIQUIDEZ	-\$ 18.132.146	\$ 3.256.502
DISMINUCIÓN INVERSIONES	-\$ 1.952.195	\$ -
AUMENTO DE ACTIVOS PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ -	-\$ 123.141
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDAD. DE INVERS.	-\$ 20.084.341	\$ 3.133.361

3. FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACION

EFFECTIVO ENTREGADO DE APORTES SOCIALES	\$ 22.727.504	-\$ 14.215.512
EFFECTIVO DISTRIBUIDO EN RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	\$ 391.121	\$ 249.661
EFFECTIVO ENTREGADO ADOPCIÓN PRIMERA VEZ	-\$ 253.747	
EFFECTIVO DISTRIBUIDO EN EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 1.955.604	-\$ 1.248.305
FLUJO DE EFECT. NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	\$ 20.909.274	-\$ 15.214.156
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	-\$ 48.613.137	\$ 56.308.056
EFFECTIVO NETO AL COMIENZO	\$ 104.921.193	\$ 48.613.137
EFFECTIVO FINAL DEL PERIODO	\$ 56.308.056	\$ 104.921.193

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros


YEIMI KATERIN RODRIGUEZ LÓPEZ
Gerente


JOHANA SHIRLEY BORDA PÁEZ
Contadora Pública
T.P.278605-T


DIANA MARCELA MOISE CASTAÑEDA
Revisor Fiscal
Tarjeta P. 217432- T
(Ver Dictamen)

FONDO DE EMPLEADOS DE BIENESTAR AHORRO Y CRÉDITO - FONEBAC

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Empleados de Bienestar Ahorro y crédito FONEBAC, es una entidad asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 15 de diciembre de 1976 según personería jurídica número 0988 expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas Dancoop ahora Dansocial10; inscrita en la cámara de Comercio de Bogotá desde el 26 de marzo de 1997 bajo el número S0003375 del libro primero de las entidades sin ánimo de lucro sometida a la inspección y vigilancia de la Superintendencia de Economía Solidaria ubicándose en el tercer nivel de supervisión y con una duración prevista indefinida. Los objetivos sociales son fomentar el ahorro entre sus asociados, suministrar préstamos de diversas modalidades y prestar servicios de orden económico, social y cultural a sus asociados promoviendo su bienestar y el de su grupo familiar. El domicilio de su sede social y principal está en la Cra 71 C # 53ª -25. Bogotá - Colombia.

NOTA 2. NEGOCIO EN MARCHA

Cumpliendo con la obligación del Estado colombiano y la gerencia de analizar la capacidad que tiene el Fondo de Empleados para continuar en funcionamiento y con el objetivo de ofrecer una visión a los usuarios de la información financiera, los compromisos de flujos de efectivo ya adquiridos por la entidad y la forma de como este puede suplir esas necesidades de efectivo, se informa que el Estado Colombiano y la gerencia no pretende liquidar la Entidad o cesar sus actividades, ni tampoco se tienen problemas financieros que conlleven a proceder con su liquidación. Este análisis se realizó teniendo en cuenta información disponible del futuro por un periodo de doce meses a partir del periodo sobre el que se está informando.

NOTA 3. BASES DE PREPARACIÓN

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); y las modificaciones para las Entidades Públicas NICSP. Las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB. Los estados financieros están preparados de acuerdo con las NCIF, las cuales comprenden los Decretos 2784 de 2012 y 3022 de 2013, anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015 emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el deterioro de la cartera de créditos y cuenta por cobrar.

La Nota 01 hasta la nota 24 proporciona una explicación de cómo la transición a las NIIF ha afectado la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo informados.

Los estados financieros fueron autorizados por la Gerencia, para ser presentados a los asociados delegados en la asamblea general de delegados convocada para el día 10 de marzo de 2022.

BASES DE MEDICIÓN

Para la elaboración de los estados financieros se utiliza la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfacen las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIF para Pymes.

A. Moneda Funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la entidad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la Unidad más cercana.

B. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los presentes estados financieros conforme a las NIIF para Pymes. requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, esto también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Contaduría General de la Nación.

C. Materialidad

El Fondo de Empleados de Bienestar Ahorro y crédito FONEBAC, presenta por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 10% del total del grupo a que se hace referencia en la nota correspondiente.

D. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de los intereses de préstamos a los asociados se reconocen de acuerdo en la medida que se devengue los intereses generados del préstamo. Los ingresos de actividades ordinarias por intereses financieros se reconocen cuando es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

E. Costos por prestamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables establecidas que han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y al preparar el estado de situación financiera inicial bajo NIF para Pymes. Al 1 de enero de 2015 para propósitos de transición a las NIF para Pymes., son las siguientes:

a. Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta el fondo de empleados y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Cajas menores: existen.
- Bancos: corresponde a los saldos en las cuentas de ahorro y cuentas corrientes.
- Fondos específicos: correspondiente para uso exclusivo de pago de auxilios.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad del fondo de empleados en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente de este.

En el evento de existir restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, el fondo de empleados no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIF para Pymes.

b. Cuentas por Cobrar y Otras cuentas por Cobrar

Todas las cuentas por cobrar del Fondo de Empleados de Bienestar Ahorro y crédito FONEBAC son consideradas como un activo financiero en la categoría de partidas por cobrar y préstamos de las Secciones 11 y 12, Instrumentos Financieros Básicos y Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- a. Cuentas por cobrar a asociados.
- b. Cuentas por cobrar a empleados.
- c. Cuentas por cobrar deudores varios.

Como principio general del fondo de empleados reconoce un activo financiero – cuenta por cobrar, el mes en que fueron entregados los bienes o prestados los servicios mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas o se genere documento soporte.

Acuerdos que constituyen una transacción de financiación: Fondo de empleados de Bienestar Ahorro y crédito FONEBAC mide el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés establecida por el Fondo como, por ejemplo: la otorgación de créditos. No será necesario que la entidad calcule el valor presente de los pagos futuros cuando las transacciones se lleven a cabo en términos comerciales normales y se reconocerán éstas, empleando el precio de transacción (valor pactado entre las partes) como, por ejemplo: cuentas por cobrar a empleados y deudores varios.

Todos los créditos otorgados a los asociados se miden posteriormente a su reconocimiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado.

Si se evidencia que el efecto del descuento es significativo, la valoración de los flujos de efectivo se realiza utilizando el método del costo amortizado mediante la tasa de interés efectiva. La diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por cobrar corresponderá a un ingreso o gasto financiero. Dicha valoración se hará de la siguiente manera:

- a) Determinar los flujos de efectivo mensuales (salidas y entradas) de la cuenta por cobrar (incluyendo pago de intereses, abonos de capital y costos de transacción iniciales y posteriores).

Hallar la TIR - Tasa Interna de Retorno (Tasa que iguala todos los flujos de efectivo en un periodo de tiempo específico) de los flujos de efectivo de la cuenta por cobrar.

- b) Descontar mensualmente dichos cobros futuros con la TIR – Tasa Interna de Retorno hallada. Para esto la tasa debe estar en términos periódicos mensuales.
- c) Si la tasa de interés es variable se deberá actualizar mensualmente dichos flujos de efectivos proyectados.

Los retiros y bajas en cuentas por cobrar se realizarán cuando el deudor cancele las obligaciones correspondientes. Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo NIIF para PYMES.

Fondo de Empleados de Bienestar Ahorro y Crédito FONEBAC evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en el siguiente procedimiento:

Análisis individual: Esta evaluación será efectuada a aquellas cuentas por cobrar que presente el siguiente vencimiento:

- Cuentas por cartera de crédito: que superen los 91 días de mora.
- Cuentas por cobrar a empleados: que superen los 180 días de mora.
- Cuentas por cobrar deudores varios: cuyo vencimiento supere los 180 días.

Cálculo del deterioro: pasados los vencimientos establecidos anteriormente, el fondo aplicara deterioro sobre el saldo adeudado de la siguiente manera:

Tabla de deterioro:

Para crédito de cartera “saldo insoluto: saldo adeudado (capital más intereses) menos total aportes sociales”.

c. Propiedad, planta y Equipo

Propiedad, planta y equipo: son activos tangibles que posee Fondo de Empleados de Bienestar Ahorro y Crédito FONEBAC para su uso en la prestación de servicios o para propósitos administrativos y que se espera usar durante más de un (1) año. (Párrafo 17.2).

La entidad reconoce como Propiedad, planta y equipo, los activos que cumplan los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible, identificable y controlado por el Fondo de Empleados.
- Que sea probable que el Fondo obtenga beneficios económicos futuros derivados de su uso en el giro normal de su operación o sirva para fines administrativos.
- Que se espera utilizarlo en un período de tiempo superior a un (1) año.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.

Que su valor sea superior a:

- a) Terreno y edificación se activa, independiente de su cuantía.
- b) Los equipos de cómputo y telecomunicación cuando el valor sea superior a 2 SMMLV.
- c) Demás activos que sean de valor superior a 2 SMMLV

Aquellas compras de bienes que no cumplan los requisitos de reconocimientos antes descritos serán reconocidas en resultado además de ser controlados por el área asignada por la gerencia. Lo anterior,

implica un seguimiento anual y conciliación entre lo físico y el informe acumulado de control elaborado por el área.

A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas a cada clase de Propiedad, planta y equipo:

ÍTEM	AÑOS	MESES
Edificaciones	80 Y 100 años	480 meses
Muebles y Enseres	5 a 10 años	60 meses
Equipo de computo	2 a 5 años	36 meses
Equipo de telecomunicaciones	3 a 10 años	36 meses

El método de depreciación para toda la Propiedad, planta y equipo del Fondo de Empleados será en línea recta. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. (Párrafo 17.20); La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción. (Párrafo 17.20).

El Fondo de empleados dará de baja en cuentas una partida de Propiedad, planta y equipo (Párrafo 17.27):

- ✓ Cuando no disponga de él;
- ✓ Cuando el Fondo de Empleados FONEBAC no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.
- ✓ Cuando este en desuso.
- ✓ Cuando este obsoleto
- ✓ Cuando este en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
- ✓ Cuando se pierda y no se tenga el control de este.

Se evalúa al final de cada cierre contable anual, si sus activos presentan indicios de deterioro de valor, y si existen estos indicios, se debe estimar el valor recuperable para cada activo.

d. Cuentas por Pagar

El Fondo de Empleados reconoce como una cuenta por pagar, los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito.

Se reconoce una cuenta por pagar cuando:

- a) El servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- b) La cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- c) Sea una obligación presente del Fondo de Empleados, surgida a raíz de sucesos pasados, a cuyo vencimiento, y para cancelarla, el Fondo de Empleados FONEBAC espera desprenderse de recursos que conllevan beneficios económicos.

Las cuentas por pagar se reconocen en el momento en que FONEBAC, adquiere obligaciones según los términos contractuales de la negociación. El Fondo tiene las siguientes obligaciones:

Las cuentas por pagar a terceros originados de contratos o acuerdos y/o negociaciones deben ser reconocidas en la medida en que se cumplan los siguientes requisitos, según los conceptos básicos y de reconocimiento establecido en la sección 2 de NIIF Pymes.

- a) Que el bien o servicio se haya recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios de este.

- b) Es probable que la cancelación de dicha obligación derive la salida de recursos que conlleven beneficios económicos.
- c) El valor puede ser determinado en forma confiable.

Las cuentas por pagar se reconocerán en la medición inicial al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación, según párrafo 11.13.

En el caso de que la compra a proveedores se realice a largo plazo, la medición inicial de la cuenta por pagar será el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

El reconocimiento es igual al de las cuentas por pagar a proveedores descritas en el numeral 5.1.1.

En el caso de los acreedores por arrendamientos operativos se reconocen en la medida en que el bien es utilizado y se reconocerá por el valor pactado en el contrato. Ver política contable de arrendamientos.

Los pasivos por seguros se reconocen en la fecha en que se ha iniciado la cobertura de la póliza.

Los pasivos por revalorizaciones a los asociados, se reconoce al momento de la aprobación de la asamblea en la distribución de los excedentes.

Remantes por pagar, se reconocen por:

- Por fallecimiento del asociado.
- Por retiro voluntario.
- Por exclusión.
- Revalorización de ex-asociados, este se origina al corte de cuando se aplica la revalorización del periodo anterior y el asociado ya se ha retirado de la base social. Los demás pasivos con proveedores y otros acreedores se reconocen en el momento en que se recibe el bien o la prestación del servicio por parte de estos.

Los impuestos se reconocen en el momento de la acusación de los respectivos hechos económicos que den lugar a dicha obligación.

Todas las cuentas por pagar cuyo plazo pactado superen los 360 días, se miden posteriormente a su reconocimiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado. Las demás cuentas por pagar se medirán al valor de la factura o valor de la transacción.

Para las cuentas por pagar que se vayan a valorar al costo amortizado mediante la tasa de interés efectiva. El Fondo reconocerá la diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por pagar como un gasto financiero, sección 11.

Se dará de bajas en sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se haya cancelado, pagado o haya expirado.

e. Beneficios a empleados

El Fondo de Empleados reconoce sus obligaciones laborales cuando i) el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, ii) el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, iii) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación resulte la salida de recursos de beneficios económicos.

Los beneficios de corto plazo se miden por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo, de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia. Excepto por los beneficios por terminación, la compañía no posee otros planes de beneficios a empleados.

Se reconoce un gasto por todos los costos por beneficios a empleados y un pasivo por el importe adeudado a los empleados, después de deducir los pagos realizados a su favor.

El Fondo de Empleados, medirá los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa. En el caso de existir una oferta de la entidad para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación correspondientes se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento. (Párrafo 28.36).

f. Ingresos

Corresponden a los valores que recibe FONEBAC por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo o inversiones, por rendimientos que obtiene de las financiaciones otorgadas e intereses devengados de los créditos a los asociados.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso de activos financieros de FONEBAC que producen intereses, deben ser reconocidos, siempre que:

- a. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- b. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en las Secciones de Instrumentos Financieros Básicos y otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros, y lo expuesto en la política de inversiones y cuentas por cobrar en los capítulos de medición posterior de activos financieros al costo amortizado.

g. Otros ingresos

Están representados por otros conceptos tales como arrendamientos, intereses, diferencia en cambio, dividendos y participaciones, venta de activos fijos y aprovechamientos.

Reconocimiento y medición

Los ingresos se reconocerán:

- i) En la medida que se lleve a cabo la prestación del servicio;
- ii) Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y,
- iii) Cuando sea posible determinar confiablemente el valor de estos.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Está conformado por los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos inferiores de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por FONEBAC en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Caja	907.840	877.116	30.724	4%
Bancos	55.400.216	104.044.077	-48.643.861	-47%
TOTAL	56.308.056	104.921.193	-48.613.137	-46%

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición. Se mantiene una caja menor por un monto de un (1) SMMLV. El recurso financiero se maneja en cuatro cuentas bancarias y en la actualidad el 100% de los movimientos se hacen bajo la modalidad de transferencia bancaria.

NOTA 6. FONDO DE LIQUIDEZ

Corresponden a la inversión realizada para constituir el Fondo de Liquidez y la inversión de los excedentes de tesorería para la obtención de rendimientos. Estos excedentes permanecen invertidos hasta tanto no sean colocados a los asociados mediante los créditos y diversos servicios que presta FONEBAC para el mejoramiento de la calidad de vida, de las condiciones económicas, sociales, culturales y morales de sus asociados.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Cartera Colectiva Colmena	1.952.195	29.003.758	-27.051.563	-93%
CDT Banco Finandina	47.135.904	0	47.135.904	0%
TOTAL	49.088.099	29.003.758	20.084.341	69%

El monto de estas inversiones está constituido actualmente con la Fiduciaria Colmena y CDT en Banco Finandina allí se tiene el dinero destinado para el Fondo de Liquidez requerido la entidad de vigilancia. De acuerdo con lo reglamentado por la Circular Básica Contable y Financiera y al Decreto 790 del 21 de marzo de 2003 modificado por el Decreto 2280 del 13 de agosto 2003.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

Representa las obligaciones adquiridas por los asociados bajo las distintas modalidades de créditos que otorga FONEBAC en el giro normal de sus operaciones, las cuales están respaldadas con pagarés, codeudores, hipotecas de bienes y raíces, pignoraciones, seguros de vida e incendio, aportes y prestaciones sociales. Este rubro está sujeto a provisiones con el fin de asumir los posibles riesgos que implica la recuperación de esta y atendiendo a lo estipulado en la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Contablemente la cartera se califica y provisiona de acuerdo con las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera, emanada por la Superintendencia de Economía Solidaria y los marcos de referencia específicos establecidos para cada clasificación de cartera.

En este rubro se registran los créditos otorgados a los asociados por FONEBAC bajo las distintas modalidades establecidas en el reglamento de créditos. El apalancamiento, es decir, los dineros utilizados en el otorgamiento de los créditos son obtenidos de recursos propios de FONEBAC, como lo es el recaudo mensual de los aportes sociales, sus reservas y fondos patrimoniales y pasivos, así como el mismo abono a los créditos que hacen en el transcurso de cada mes, y con recursos externos provenientes de préstamos bancarios.

La recuperación de la cartera se efectúa mediante descuento por libranza y pago directo. Los intereses se causan en forma vencida mensualmente por el método del interés efectivo, y de acuerdo los plazos y las líneas se asignan las tasas de interés por parte de la Junta Directiva.

FONEBAC registra los créditos otorgados a sus asociados en las diferentes modalidades autorizadas, debidamente reglamentadas y en desarrollo del giro ordinario de sus operaciones; dichos créditos se encuentran respaldados con garantía personal según se tiene establecido en el reglamento para tal fin.

La composición de la cartera de FONEBAC es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Cartera Corto Plazo	644.348.688	456.657.594	187.691.094	41%
Cartera Largo Plazo	932.020.451	932.516.623	-496.172	0%
TOTAL	1.576.369.139	1.389.174.217	187.194.922	13%

Categorías de cartera

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Categoría A	1.551.608.259	1.333.471.306	218.136.953	16%
Categoría C	12.877.140	40.141.004	-27.263.864	-68%
Categoría D	2.879.298	4.397.809	-1.518.511	-35%
TOTAL CARTERA	1.567.364.697	1.378.010.119	189.354.578	14%

✓ Convenios

FONEBAC ha adquirido diferentes convenios con entidades externas para el bienestar a los asociados entre los que se tiene al cierre de 2021 son:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Coopserfun- Olivos	107.048	77.146	29.902	39%
Seguro todo riesgo	5.046.622	5.454.318	-407.696	-7%
Emermédica	39.122	35.484	3.638	10%
Seguro vida Bolívar	70.618	69.507	1.111	2%
Seguro vida suramericana	11.486	0	11.486	0%
Aportación Fondo de Bienestar	137.368	117.560	19.808	17%
TOTAL CARTERA	5.412.264	5.754.015	-341.751	-6%

✓ Intereses

Representa el valor de los intereses devengados por FONEBAC sobre sus capitales depositados, invertidos o colocados que aún no hayan completado su periodo de exigibilidad, o que de haberse producido se encuentren en proceso de cobro. Estas cuentas por cobrar por intereses de la cartera de crédito deberán observarse las instrucciones sobre calificación, clasificación y provisión emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Para efectos de registrar la causación de intereses sobre la cartera de crédito se han tenido en cuenta las instrucciones que al respecto se imparten en cada una de las cuentas del grupo 14 en la Circular Básica Contable y Financiera.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Intereses	3.592.178	5.380.452	- 1.788.274	-33%
Deterioro de Intereses	-201.781	-1.236.882	1.035.101	-84%
TOTAL CARTERA	3.390.397	4.143.570	- 753.173	-18%

✓ **Deterioro General de Cartera**

Para el cierre de 2021 en FONEBAC se tiene:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Deterioro General de Cartera	-15.679.198	-13.780.101	-1.899.097	14%
TOTAL CARTERA	-15.679.198	-13.780.101	-1.899.097	14%

✓ **Deterioro Individual de la Cartera**

De acuerdo con la Resolución 1507 de noviembre de 2001 y la Resolución 1152 del 8 de julio de 2002 emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. FONEBAC presenta deterioro clasificado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Categoría B	0	-39.410	39.410	-100%
Categoría C	-660.047	-3.889.051	3.229.004	-83%
Categoría D	-572.724	-748.788	176.064	-24%
TOTAL CARTERA	-1.232.771	-4.677.249	3.444.478	-74%

NOTA 8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta partida corresponde a los saldos que al cierre adeudan los terceros al Fondo de Empleados, las compañías por concepto de descuentos a los asociados y los otros descuentos corresponde a cuentas por cobrar a asociados que tienen descuentos por débito automático.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Anticipos	0	3.850.000	-3.850.000	-100%
Deudoras Patronales	89.904.888	80.100.664	9.804.224	12%
Otras Cuentas por Cobrar- Débitos automáticos	26.488.570	20.447.651	6.040.919	30%
Boletería	190.062	515.825	-325.763	0%
Deterioro Cuentas por Cobrar	0	-99.097	99.097	-100%
TOTAL CARTERA	116.583.520	104.815.043	11.768.477	11%

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo de la Compañía están compuestas por muebles y enseres, televisor y equipos de cómputos ya depreciados en su totalidad. Para diciembre de 2020 se adquirió un Pc Portátil con el fin de mejorar el trabajo de campo.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Muebles de oficina	1.820.000	1.820.000	0	0%
Equipo de cómputo y comunicación	1.499.000	1.499.000	0	0%

Depreciación activos materiales	-2.095.000	-1.795.000	-300.000	0%
TOTAL CARTERA	1.224.000	1.524.000	-300.000	-20%

NOTA 10. DEPÓSITOS

La cuenta de depósitos corresponde a los saldos de ahorros de los asociados con corte a 31 de diciembre e incluye los intereses capitalizados de cada tipo de ahorro; actualmente la tasa de interés para los certificados de ahorro y los ahorros contractuales es del 8% E.A y para el ahorro permanente es del 4 % E.A. Los ahorros permanentes están constituidos por el 80% de la cuota periódica de cada asociado de acuerdo con lo contemplado en el artículo 31 del estatuto del Fondo de Empleados.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
CDATs a 6 meses	228.166.551	196.171.767	31.994.784	16%
Rendimientos CDATs	1.825.782	3.845.068	-2.019.286	-53%
Ahorro Programado	6.600.000	14.720.000	-8.120.000	-55%
Ahorro Permanente	956.574.222	856.688.989	99.885.233	12%
Rendimientos ahorros permanentes	126.319.130	105.838.900	20.480.230	19%
Beneficios a compañías	5.111.591	5.268.332	-156.741	-3%
Otros Ahorros	6.765.892	8.154.972	-1.389.080	-17%
TOTAL CARTERA	1.331.363.168	1.190.688.028	140.675.140	12%

NOTA 11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar están compuestas así:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Honorarios	995.140	2.700.802	- 1.705.662	-63%
Mantenimiento aplicativo contable	437.138	860.426	- 423.288	-49%
Servicios Públicos	100.973	237.969	- 136.996	-58%
Data crédito	1.265.217	225.287	1.039.930	462%
Otras cuentas por pagar	1.402.270	945.178	457.092	48%
Retenciones y aportes laborales	1.901.751	1.826.592	75.159	4%
Aportes exasociados	15.678.617	9.431.984	6.246.633	66%
TOTAL	21.781.106	16.228.238	5.552.868	34%

Los honorarios corresponde a la factura por pagar de servicios de la contadora y oficial de cumplimiento del mes de diciembre 2021, los servicios por asistencia corresponde a la factura por pagar a Sifone, empresa que administra nuestra página web y el sistema contable; los otros gastos corresponde a la cuenta por pagar por reembolso de caja menor y la factura por pagar a data crédito, factura de la telefonía y parafiscales; los remanentes son los saldos por pagar a los ex-asociados retirados en el mes de diciembre.

NOTA 12. IMPUESTOS POR PAGAR

Corresponde a las cuentas por pagar de impuestos como son: Gmf, Retención en la fuente del mes de diciembre e industria y Comercio del año 2021.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Gravamen a los movimientos financieros	-	180.684	-180.684	-100%
Retención en la fuente	649.165	680.879	-31.714	-5%
Retención de ICA	54.323	44.357	9.966	22%
Industria y Comercio ICA	2.939.000	2.860.000	79.000	3%
TOTAL IMPUESTOS	3.642.488	3.765.920	-123.432	-3%

NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las cuentas de beneficios a empleados están compuestas por:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Cesantías consolidadas	4.370.556	4.903.486	-532.930	-11%
Intereses sobre cesantías	524.467	588.418	-63.951	-11%
Vacaciones Consolidadas	3.491.947	4.119.607	-627.660	-15%
TOTAL IMPUESTOS	8.386.970	9.611.511	-1.224.541	-13%

Esta causado en este grupo las remuneraciones a que tienen beneficio los empleados del fondo de empleados a corto plazo.

NOTA 14. FONDOS SOCIALES

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes de ejercicios anteriores, aprobados en Asamblea General y aportación directa de los asociados. Estos fondos son agotables mediante destinación específica de los cuales están reglamentados por la Junta Directiva. Al cierre del ejercicio presentan los siguientes saldos:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Fondo de Educación	2.682.471	2.486.910	195.561	8%
Fondo de Bienestar Social	2.880.229	1.704.067	1.176.162	69%
Fondo de Desarrollo	3.652.621	3.457.060	195.561	6%
TOTAL IMPUESTOS	9.215.321	7.648.037	1.567.284	20%

NOTA 15. OTROS PASIVOS

La cuenta de otros pasivos contiene los saldos por pagar de los ingresos recibidos para terceros por concepto de servicios.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Póliza deudores	3.915.754	1.392.346	2.523.408	181%
Afiancol- Afianzadoras	81.788	2.280.239	-2.198.451	-96%
Emermédica	452.438	0	452.438	0%
Coopserfun- Olivos	1.058.647	0	1.058.647	0%
Grupo Recordar	201.050	0	201.050	0%
Sura Póliza todo riesgo	10.822.943	8.233.706	2.589.237	31%
Seguros de vida	236.794	598.731	-361.937	-60%
Proveedores Ferias	0	1.003.342	-1.003.342	-100%
TOTAL IMPUESTOS	16.769.414	13.508.364	3.261.050	24%

NOTA 16. APORTES SOCIALES

Representados por los aportes efectuados a FONEBAC por parte de los asociados, corresponden al 20% de la cuota mensual del aporte de estos. De acuerdo con lo estipulado en los estatutos (Artículo 35 se establece el Capital Mínimo por valor de 150 SMMLV. El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2021 es:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Aportes Sociales	132.838.522	120.930.668	11.907.854	10%
Capital mínimo irreducible	147.098.550	136.278.900	10.819.650	8%
TOTAL	279.937.072	257.209.568	22.727.504	9%

El capital irreducible es aquel valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria.

NOTA 17. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF- ORI

Representa el valor por adopción por primera vez a NIIF que correspondía a los diferentes ajustes y reclasificaciones realizadas en el año 2015, los cuales sufrieron cambio en el año 2021, debido a errores de años anteriores de las reclasificaciones de cuenta.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Resultados acumulados adopción NIIF	5.607.988	5.861.735	-253.747	-4%

NOTA 18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Agrupar las cuentas que representan los Ingresos que percibe el Fondo en el desarrollo del giro normal de su actividad en un período determinado. Los ingresos más representativos del Fes se explican a continuación.

a. Intereses servicios de crédito

En el ejercicio se obtuvieron ingresos operacionales originados por la prestación de servicio de crédito de crédito a los asociados a FONEBAC:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Refinanciación con giro	82.925.080	29.395.374	53.529.706	182%
Libre inversión	68.427.689	59.816.273	8.611.416	14%
Refinanciación sin giro	31.975.493	23.164.621	8.810.872	38%
Vehículo	31.550.797	25.108.699	6.442.098	26%
Notas de descuento	2.951.607	6.199.453	-3.247.846	-52%
Compra de cartera	29.293.166	1.013.017	28.280.149	2792%
Educación	2.190.988	93.215.176	91.024.188	-98%
Anticipo de Prima	511.820	2.139.297	-1.627.477	-76%
Intereses varios servicios de crédito mora	1.456.796	1.263.009	193.787	15%
Nota descuento impuestos	1.256.425	533.131	723.294	136%
TOTAL INGRESOS	252.539.861	241.848.050	10.691.811	4%

b. Recuperaciones

Corresponde a las recuperaciones que se realizaron de cartera durante el 2021:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Créditos de Consumo	8.302.443	3.898.389	4.404.054	113%
Otros costos y gastos	3.440.144	0	3.440.144	0%
TOTAL RECUPERACIONES	11.742.587	3.898.389	7.844.198	201%

c. Otros Ingresos

Los ingresos no operacionales corresponden a los rendimientos sobre las inversiones colocadas en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, a los descuentos otorgados por pronto pago, aprovechamiento por convenios y la cuota de administración:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Ingresos Financieros	708.371	920.738	-212.367	-23%
Otros Ingresos Administrativos (1)	13.003.087	12.413.942	589.145	5%
TOTAL OTROS INGRESOS	13.711.458	13.334.680	376.778	3%

(1). Corresponde a los ingresos por la cuota de administración descontada a los asociados y los aprovechamientos por los diferentes convenios.

NOTA 19. COSTOS

Representa los costos generados por colocación de ahorros, rendimientos reconocidos a los ahorros de nuestros asociados del Fondo de Empleados. Los impuestos asumidos corresponden al valor del 4x1000 que asume el fondo de empleados de los asociados ahorradores.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Ahorros CDAT	13.381.741	6.983.474	6.398.267	92%
Ahorros Programados	3.211.085	1.198.408	2.012.677	168%
Ahorros Permanentes	36.219.732	25.833.317	10.386.415	40%
Impuestos Asumidos	359.021	283.178	75.843	27%
TOTAL COSTOS	53.171.579	34.298.377	18.873.202	55%

NOTA 20. GASTOS GENERALES

Representa los gastos ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del Fondo de Empleados;

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Honorarios	13.872.855	15.331.240	- 1.458.385	-10%
Impuestos asumidos	433	358.550	-358.117	-100%
Impuesto de industria y comercio	2.938.000	2.860.000	78.000	3%
Arrendamientos	7.066.715	11.033.175	- 3.966.460	-36%
Seguros	4.865.826	4.675.888	189.938	4%
Mantenimiento y Reparaciones	406.500	58.100	348.400	600%
Aseo y elementos de aseo	23.900	133.100	- 109.200	-82%
Cafetería	62.500	142.097	- 79.597	-56%
Servicios Públicos	1.608.506	3.164.203	-1.555.697	-49%
Portes, cables, envíos	28.400	206.750	- 178.350	-86%
Transporte y fletex	574.464	488.000	86.464	18%
Papelería y útiles	650.352	1.431.131	- 780.779	-55%
Publicidad y Propaganda	4.212.000	-	4.212.000	0%
Fotocopias	234.800	-	234.800	0%
Contribuciones	866.709	257.245	609.464	237%
Gastos de Asamblea	658.340	529.662	128.678	24%
Gastos Directivos	525.123	-	525.123	0%
Reuniones y Conferencias	1.058.913	718.051	340.862	47%
Gastos Legales	3.047.550	1.718.600	1.328.950	77%
Información comercial	4.736.457	3.423.117	1.313.340	38%
Gastos de Representación	42.450	57.200	- 14.750	-26%
Servicios Temporales	1.368.500	-	1.368.500	0%
Mantenimiento Software	5.456.784	5.370.336	86.448	2%
Dominio Pagina Web	462.750	189.650	273.100	144%
Adecuación oficina	729.100	-	729.100	0%
Fondo de Solidaridad	6.167.135	4.983.058	1.184.077	24%
Fondo de Bienestar	51.983.851	58.174.570	- 6.190.719	-11%
Ajuste al peso	318.737	219.702	99.035	45%
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	113.967.650	115.523.425	- 1.555.775	-1%

NOTA 21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En el tiempo transcurrido entre el final del ejercicio del último periodo informado y la fecha de autorización de estos Estados Financieros no han ocurrido hechos, no se evidencian hechos que impliquen ajustes.

NOTA 22. PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA

FONEBAC a la fecha no posee procesos Judiciales.

NOTA 23. GOBIERNO CORPORATIVO

Junta Directiva, Representante Legal y Administración

Estos tres organismos de administración están constantemente informados respecto a la situación económica y financiera del Fondo a través de reuniones periódicas en donde se presentan los estados financieros y la información relacionada con las actividades desarrolladas. Dentro de los procesos de formación se ha hecho énfasis en la responsabilidad que se asume conforme las normas.

Políticas y División de Funciones:

Se cuenta con el comité de administración de riesgos, debidamente reglamentado el cual se reúne y emite los informes pertinentes, así como el resultado de las distintas evaluaciones aplicada al ámbito de operaciones.

Reportes a la Junta Directiva:

La información relacionada con las posiciones de riesgo se reporta con la periodicidad establecida a los organismos de control y la Junta conoce el resultado de la evaluación y de las políticas adoptadas para disminuir los riesgos que eventualmente puedan presentarse.

Infraestructura tecnológica:

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada para obtener la información inherente al manejo de los riesgos de liquidez y existe un adecuado control y seguimiento tanto interno como externo de todas las operaciones que la entidad realiza.

Metodologías para la medición de riesgos:

Existen metodologías adecuadas para medir los diferentes tipos de riesgos y se cuenta con los elementos que permiten detectarlos con anterioridad a su ocurrencia.

Verificación de operaciones:

Las operaciones que realiza la entidad constan en documentos debidamente diligenciados y se utilizan los canales de comunicación con que cuenta la entidad y los afiliados para verificar la información relacionada con las diferentes transacciones. El registro de las operaciones es casi inmediato a su ocurrencia de forma tal que se evita incurrir en errores que afecten significativamente los estados financieros de la entidad.

NOTA 23. CONTROLES DE LEY

El Fondo de Empleados ha cumplido durante el periodo que se reporta con las disposiciones contenidas en el Capítulo XIV de la Circular Básica Financiera y Contable en lo aplicable teniendo en cuenta la

naturaleza de la entidad, especialmente en lo relacionado con la constitución y reportes relacionados con el fondo de liquidez.

NOTA 24. GESTIÓN DE RIESGOS

El objetivo es mantener en FONEBAC una cultura de administración y control de riesgos, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos. El sistema general de riesgo cumple con los estándares exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y se encuentra alineado con el perfil de riesgo definido por la Junta Directiva, preservando buenos estándares financieros y de riesgo que generen confianza a nuestros asociados. Con el fin de definir las estrategias, el Fondo de Empleados realiza análisis de riesgos a través de metodologías internas que incluyen estadísticas, tasas, impactos sobre los excedentes esperados, además del análisis de mercado actual y potencial.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

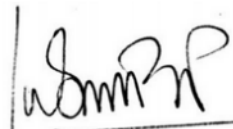
En atención al cumplimiento de lo señalado en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, se ha definido la reglamentación para la recolección y tratamiento de la información de carácter personal de los diferentes públicos con los que tiene relación el Fondo. En el FONEBAC se garantiza la protección de datos personales de nuestros asociados, proveedores, empleados, contratistas, entre otros registrados en cada una de las bases de datos, según lo establecido en el “Manual de Políticas de Tratamiento de Datos Personales”



YEIMI KATERIN RODRÍGUEZ LÓPEZ

Gerente

Ver Certificación Adjunta



JOHANA SHIRLEY BORDA PÁEZ

Contadora Pública T.P.278605 -T

Ver Certificación Adjunta



DIANA MARCELA MOISE CASTAÑEDA

Revisora Fiscal

T.P. 217432-T

(Ver Dictamen)